

Historia de El Carmen

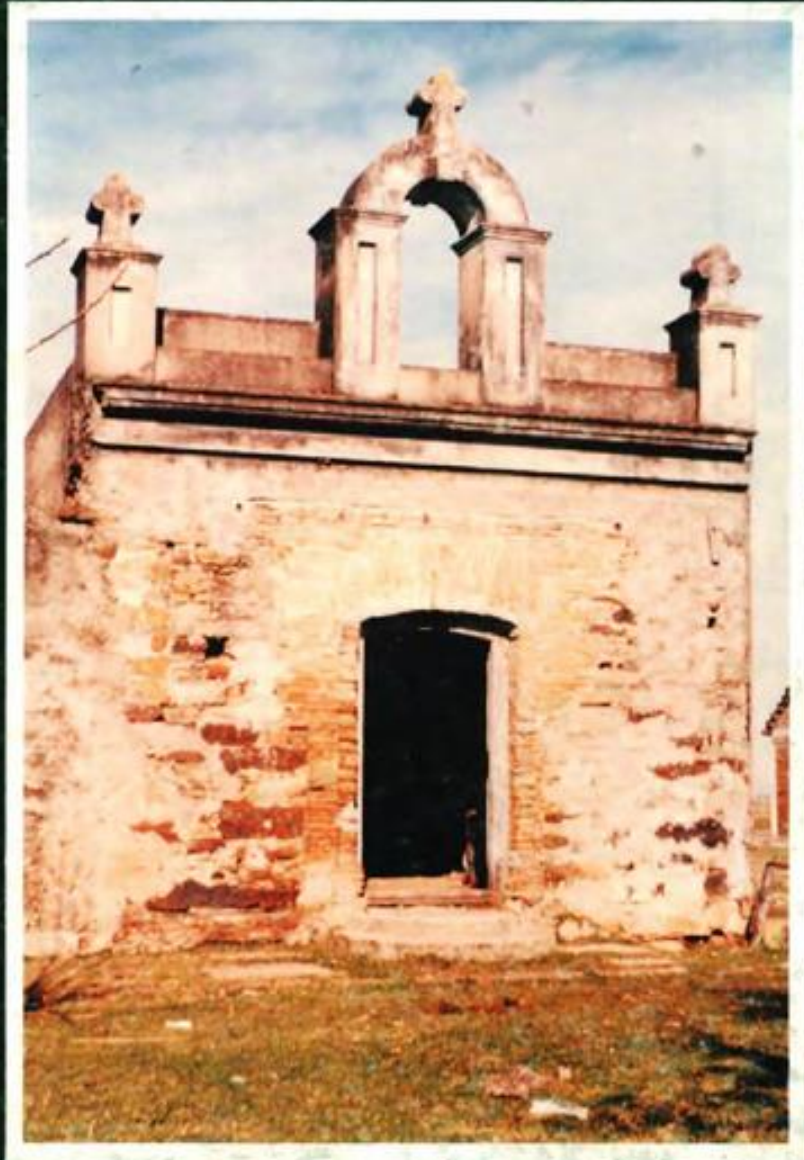


Con motivo de celebrar los carmenses, en el próximo mes de junio, los 150 años de la fecha que se ha tomado como representativa del inicio del proceso fundacional de la hoy Ciudad de El Carmen, compartimos esta síntesis histórica que fue la primera que se realizó sobre dicha población, abarcando desde sus orígenes hasta la década de 1980. Dicho trabajo fue el fruto de investigaciones y de visitas a la localidad, desde los años 80, donde recibimos el aporte de diversos vecinos. Fue publicado en el año 1992, como un capítulo del libro “Historia de Durazno” (Intendencia Departamental de Durazno).

Como hace muchos años que esa publicación está agotada, y a efectos de que puedan acceder a ella todos los estudiantes e interesados sobre el tema, lo compartimos como separata. Es solo un pequeño aporte en el marco de una celebración tan significativa, para la que hacemos llegar a todos los carmenses nuestros mejores deseos.

**Prof. Oscar Padrón Favre
Abril, 2024.**

HISTORIA DE DURAZNO



OSCAR PADRÓN FAVRE

ANTECEDENTES

La casi totalidad de las tierras que constituyen la 4a. sección judicial de Durazno fueron denunciadas en 1780 y adquiridas en Junio de 1781 por Bernardo Bogarín y Juan Ignacio Vera. Este dilatado fundo tenía como límites: (1)

"Tomás Cuadra, el Pantanoso, las nacientes de Salinas, una línea que bajaba a las de Maestre Campo, el curso de éste hasta su confluencia con el Yí y éste río, que era su frente, hasta la desembocadura del Cuadra."

Fue una característica del primigenio proceso poblacional de la zona la importantísima concentración de paraguayos, fundadores muchos de ellos de linajes que aún se mantienen, tal el caso de los Baez, Colmán, Ruiz Díaz, Salinas, Noguera y Palacios.

En las primeras décadas del pasado siglo se radicarán los Casavieja, Morales, y De los Reyes, entre otros, que tendrán importante participación en el desarrollo de la zona conocida como la Cuchilla del Carmen, topónimo que proviene del patronato de Nuestra Señora del Carmen y San José que estableció el Obispo de Buenos Aires, en 1805, para el Curato del "Entre Ríos Yí y Negro".

Como hemos mostrado en el capítulo correspondiente, fueron reiterados los intentos por fundar una población en esa zona central del territorio entrerriano, pero ninguno pudo llevarse a cabo. Durante las guerras por la Independencia y las luchas posteriores la zona fue intensamente transitada por los más diversos ejércitos con que, con frecuencia, acampaban en los campos adyacentes al arroyo Tomás Cuadra.

EL FUNDADOR DEL CARMEN

Fue el oriental Pedro Francisco Sastre el fundador de esta población. Su familia estaba vinculada desde finales del S.XVIII con la región, pues los Sastre poseían pulpería en el paso de Polanco en el Yí, punto obligado de tránsito para todos los pobladores de la zona de Tomás Cuadra, Maestre de Campo, Carpintería y, además, el norte del río Negro.

En Marzo de 1829 nació Pedro Francisco Sastre y en su juventud se vinculó estrechamente a la zona central del Departamento de Durazno. El 16 de Febrero de 1860 contrajo matrimonio con Carmen de los Reyes Morales, integrante de dos de las familias más importantes de la región.

"El Sr. Sastre, a pedido de sus suegros, pasó a radicarse en campos de estos, en el paraje Maestre Campo, donde edificó una gran casa de material dedicándose a la ganadería y estableciendo una casa de comercio general." (2)

Sastre logró ganarse un sólido prestigio en el pago como hombre honesto, decidido, servicial y, también, como empresario exitoso: (3)

".. instaló una empresa de diligencias de Tacuarembó a Polanco de Río Negro y otra de este punto a Montevideo, luciendo esta última una franja roja con letras blancas que decía: "Flor de Polanco de Río Negro".

Como era frecuente entonces, en los primeros años de la década de 1870 inició la empresa de fundar una población, tarea a la que dedicó afanes y capital. Pero su éxito comercial se revirtió: (4)

“por un lado la guerra que le consumió sus haciendas y la casa de comercio que fue robada, llevándose los salteadores a más de las mercaderías que pudieron cargar, la suma de cinco mil pesos; por un lado personas que habilitó con las diligencias y comercio, todos dieron malas cuentas y para mayor desgracia, dio un poder general a una persona para la venta de los terrenos del Carmen que lo privó de los últimos recursos que pudiera disponer, al extremo que el hombre fuerte, se dobló ante los disgustos y falta de recursos para asistencia, falleciendo en la ciudad de Durazno el 9 de Noviembre de 1878.”

LA FUNDACION DE EL CARMEN

Hemos señalado ya que con posterioridad a la Guerra Grande los planes de inmigración, colonización y fundación de pueblos tomaron un gran empuje en el Estado Oriental. Una legislación apropiada daba amplias facultades a la iniciativa privada y creó un clima apropiado para tales emprendimientos.

Pedro F. Sastre fue adquiriendo tierras a la sucesión Morales en las inmediaciones de la futura población. En Noviembre de 1869 -en Maestre Campo- el escribano Juan F. de los Santos certificaba: (5)

“haber mensurado y deslindado una fracción de campo de pastoreo que Dn. Pedro F. Sastre compró a Don Felipe Burguez, conteniendo cuatrocientas noventa y siete hectáreas y 7 centiáreas, o sea un cuarto de suerte de campo... cuya superficie se halla entre los límites siguientes: al N.E. la línea divisoria amojonada lo divide en toda su prolongación del campo del vendedor; al S.S.O.E. lo separa de los campos de Dña. Silveira Morales de los Reyes y el de la Sucesión de Dn. Nicolás Morales y también los campos sobrantes que se cree pertenece a la Suc. Casavieja; el N.E. en toda su prolongación con el mismo campo sobrante...”

Esta adquisición fue escriturada en Mayo de 1870 y por ella los terrenos donde se levantaría la población de El Carmen pasaban a ser propiedad de Sastre. Este último se asoció con Otto Schultze quien se encargaría de gestionar todos los trámites pertinentes para llevar a cabo la fundación y, además, la comercialización de solares y demás terrenos.

Así, el 12 de Mayo de 1873 Otto Schultze elevó un petitorio a la Cámara de Senadores con el propósito de obtener apoyo para la empresa iniciada. En él expresaba: (6)

“El paraje no puede ser más ventajoso por su situación favorable, porque las distancias que le separan de las Villas y Pueblos más inmediatos son doce leguas, las que hay al Durazno y a San Gregorio de Polanco.”

La Empresa ofrecía al Gobierno, como era de estilo, la donación de los terrenos destinados para escuela, comisaría, templo, cementerio y plaza pública, con lo cual se buscaba incitar el interés del Gobierno y hacer más tentadora la oferta para los virtuales adquirentes de terrenos.

La Comisión de Legislación del Senado expidió su informe el 26 de Mayo de ese mismo año 1873, estableciendo: ***"Haga uso el peticionario de su propiedad como mejor convenga a sus intereses..."***

De inmediato la Empresa Comercial Sastre-Schultze encomendó al Ing. Civil Dn. Lorenzo Biskguifields la delineación de la nueva población, tarea que quedó realizada en ese mismo año, dejando amanzanado el terreno y señalando las superficies y sitios destinados para chacras y edificios públicos. Así para Diciembre de 1873 el pueblo ***"Nuestra Señora del Carmen ya estaba delineado"***, fijando su plano un número total de 39 chacras y 110 manzanas. Se incluía también el nomenclator de la población, fijando para las arterias que corrían en sentido S.N. los siguientes nombres: Joaquín Suárez, Independencia, Venancio Flores, Igualdad, Manuel Oribe, Soberanía, Pacheco, Integridad, Juan A. Lavalleja, Eugenio Garzón, Juan Lavalle, César Díaz y Coronel Suárez. Las delineadas en sentido W.E. serían designadas: Industria, Fructuoso Rivera, 25 de Agosto, 1o. de Marzo, Colón, 25 de Mayo, 18 de Julio, León de Palleja, Libertad y Progreso.

El sitio elegido era un punto clave de la Cuchilla del Carmen, verdadero nudo de los caminos que atravesaban el Departamento, pero carecía de un curso de agua importante y de montes naturales. Según el periódico "El Carmense" las ***"ventas empezaron el año 1873 y se encuentran las últimas el 15 de Abril de 1878"***(7)

En Marzo de 1874 Otto Schultze, en calidad de ***"gerente de la Empresa de formación de un pueblo denominado "Nuestra Señora del Carmen..."*** presentó al Gobierno: (8)

"un presupuesto para la construcción de una casa para escuela pública, siendo á vista de la empresa lo más necesario establecer esa, por adolecer completamente la campaña de ese Departamento de elementos instructivos gratuitos..."

Para tal obra la Empresa donaba un solar de 25 metros de frente por 40 metros de fondo y ***"14.300 ladrillos para la casa"*** y, agregaba: (9)

"está dispuesta, igualmente, á facilitar gratuitamente la cantidad de ladrillo que necesitare el Superior Gobierno para construir en el mismo pueblo una casa policial, donando para el efecto un solar de las mismas dimensiones que el destinado para escuela..."

El informe de la Dirección General de Obras Públicas y la vista del Fiscal fueron unánimes en señalar la conveniencia de fomentar la nueva población. El informe de Obras Públicas, redactado por el Ing. Carlos Honoré, decía en un pasaje: (10)

"Conviene que el Superior Gobierno coopere lo más posible al planteamiento de Pueblos en el Entre Yí y Río Negro, donde no existe todavía ninguna población que merezca este nombre..."

El Fiscal José M. Montero, por su parte, en vista fechada el 8 de Mayo, sostuvo:
(11)

“Como lo manifiesta la Dirección de Obras Públicas y es la verdad, la sección de territorio comprendida entre los Ríos Yí y Negro que constituye la división departamental denominada del Durazno, no tiene pueblo alguno; de modo que ese departamento tiene su capital, puede decirse, en territorio ajeno. Conveniencia, pues, hay en favorecer una empresa que se propone crear un pueblo, a su costa, donde no lo hay, y es necesario; a más de conveniente para el país...”

Culmina esta tramitación con la resolución del Gobierno de José Ellauri que expresa: (12)

“Montevideo, Junio 10 de 1874. Con lo expuesto en este expediente el Gobierno autoriza la creación del pueblo proyectado por el solicitante en el Departamento del Durazno que se denominará “Nuestra Señora del Carmen”, debiendo ser sometidos los estudios de delineación a la aprobación superior. Acéptanse asimismo, de las donaciones en favor del Estado...”

El escritor Luis Anchieri Pérez, que en más de una oportunidad ha tratado el tema, sostiene: (13)

“el nacimiento legal del pueblo debe situarse el 10 de Junio de 1874, porque así lo determina el texto del decreto del gobierno de Ellauri.”

En los hechos había nacido a partir de 1873, cuando se delineó el pueblo y se procedió a vender los primeros terrenos a condición de escriturar una vez que culminara toda la tramitación ante el Gobierno.

Según una vieja crónica, el día que se procedió a la inauguración de lo que sería el Pueblo: (14)

“en el terreno que se destinaba para plaza pública, adornado con elevadas astas donde lucía el Pabellón Nacional y el de infinidad de naciones incluso la norte americana. A este festival concurrió el vecindario de campaña que fue obsequiado con sabrosos asados con cuero y un gran baile en casa de los esposos Sastre-De los Reyes, distante del lugar del pueblo 25 cuadras, en el paraje denominado Maestre Campo.”

LOS PRIMEROS AÑOS

Como ya manifestáramos, la zona comprendida entre los arroyos Tomás Cuadra y Maestre de Campo fue de las más densamente pobladas desde finales del siglo XVIII, condición que mantenía aún en 1878 cuando al realizarse un Censo Departamental, reveló para la 4a. sección una población total de 2124 habitantes, siendo la más poblada después de la 1a. Sección.

Cuando nacía en medio de esa zona el centro poblado “Nuestra Señora del Carmen”, la misma estaba habitada por 1956 orientales y 168 extranjeros: (15)

	Personas entre 5 a 14 años		Personas de 15 y más años	
	Orientales - Extranjeros		Orientales - Extranjeros	
Varones:	303	4	454	125
Mujeres:	242	8	495	30

Los registros de niños que estaban en edad escolar y los asistentes a la escuela nos permiten conocer algunos apellidos de los vecinos de la zona y de los primeros pobladores de El Carmen: Morales, Aguirre, Pálles, Velasquez, Rivero, Burgués, Luzardo, De los Reyes, Morador, Abella, Polanco, Chapez, Romero, Valeiron, Figueroa, Loustanou, Gamarra, Alvarez, Soto, Valiente, Baez, Araújo, Terán, Casavieja, Echavarría, Hernández, Muñoz Divar, Daguerre, Gurbindo, Modernel, Valdenegro, Porcal, Santuario, etc.

La población creció lentamente, pues como había sucedido con la Villa del Durazno, poco atractiva encontraban los hombres de entonces vivir en un centro urbano incipiente, con muy escasas comodidades. La vida rural atraía poderosamente a orientales y extranjeros, pues en ella estaba el principal mercado de trabajo y recursos. El Carmen, como en todos estos casos, vivió en sus primeros años como un simple apéndice del medio rural que lo rodeaba.

Varios vecinos de la zona adquirieron solares en la planta urbana delineada, pero no poblaron de inmediato y cuando lo hicieron tampoco se radicaron en dichas viviendas. Inmigrantes laboriosos adquirieron chacras y otros instalaron comercios, herrerías y carpinterías destinadas a prestar servicio a la población rural de la zona. Entre estos casos puede destacarse a Dn. Pedro Francisco Davant, quien fue uno de los primeros pobladores y estableció carpintería de obra blanca, fábrica de carros y carruajes y otros servicios que lo transformaron en el primer industrial de El Carmen.

Figura principal del primer núcleo poblador carmense fue, por largos años, el veterano Capitán de Guardias Nacionales Dn. Teodoro Huober. Ocupó siempre los principales cargos en la dirección de la comunidad, participando en todas las diversas comisiones que se constituyeron para lograr algún progreso para la población. Practicaba, además, la hidropatía, atendiendo desinteresadamente al numeroso vecindario que venía a consultarlo ante la falta total de asistencia médica en la zona. En 1888 se desempeñaba como Teniente Alcalde y el periódico "El Argos" de Durazno lo definía a Huober como *"el paño de lágrima de los pobres de la localidad"* (16)

Según la crónica ya citada: (17)

"Las primeras casas de material las construyeron Payer, Dupere, Acosta, Prin, Bastos y la Capilla costeada por el Sr. Sastre y el concurso de algunos vecinos de campaña.

La primera Oficina de Policía la instaló el Sr. Sastre en casa de Santos Paller, donde se colocó un alto álamo para elevar la primera Bandera Nacional, también donada por el Sr. Sastre. Era Comisario de Policía el Sr. Narciso de Souza, Tte. Alcalde Dn. Rufino Rojas, Juez de Paz Pedro Francisco Sastre."

El contemporáneo proceso de modernización de la producción ganadera con el implícito cercado de los campos con alambrado y la expulsión de numerosas familias de los establecimientos ganaderos, provocó que muchos de ellos buscaran un sitio para vivir en la periferia de la naciente población de El Carmen, lo que le dio a la población un aspecto extremadamente humilde, que no estaba a la altura de las imágenes progresistas y modernas que se había fijado Pedro F. Sastre.

La Escuela

Desde el año 1859 había actuado en la zona, como Preceptor particular, el oriental Gregorio Modernel quien, al dar cuenta de su actuación, dijo un día: (18)

“no obstante a pesar de ser un bárbaro he formado en esta Sección como ciento y tantos ciudadanos; que hoy algunos alternan en las primeras sociedades: pero nada vale para el hombre que la desgracia lo agobia por todas partes...”

La primera escuela pública en la 4a. Sec. fue creada en 1878 en el marco de la puesta en práctica de la Reforma Escolar. El Inspector Jaime Ferrer y Barceló, el 14 de Junio de ese año, dejó oficialmente instalada en casa del Sr. Ramón Gutiérrez - paraje Salinas- la escuela. El hecho de no haberla fundado desde un principio en la propia población de El Carmen puede ser un indicio que la misma aún contaba con pocos habitantes. Al dar cuenta de lo obrado en la 4a., Sec. el Inspector Ferrer y Barceló expresó: (19)

“visité a no pocos vecinos esforzándome en hacerles comprender la necesidad que había de que mandara sus hijos a la Escuela y al mismo tiempo haciéndoles presente que la Sub-Comisión de I. Primaria había resuelto fuera obligatoria la enseñanza para todos los niños desde 5 a 14 años de edad residentes dentro de la circunsferencia cuyo centro era la casa Escuela y el radio de dos leguas y media de longitud.”

Fue designado como Preceptor interino el ya citado Gregorio Modernel y la escuela contó con una matrícula superior a los 50 alumnos.

Esta decisión de no establecer la escuela seccional en el Pueblo motivó la preocupación de los vecinos. Poco después éstos emprendían por su cuenta la construcción de un edificio escolar, el cual estuvo terminado para fines del año 1878. El día 20 de Junio de 1879 tuvo lugar una reunión de vecinos y autoridades ante las cuales el Inspector Departamental, Federico Calvet, declaró: (20)

“trasladada la Escuela de la Sección a la casa rancho, en donde se celebra esta sesión, construída con el concurso del vecindario, en campo donado al efecto por los empresarios de la fundación del Pueblo.”

El Preceptor G. Modernel fue sustituido por Luis Voyelbaher y éste, a su vez, lo fue por León M. Plaza. En el Informe que presentó el Inspector en ese año 1879 expresó: (21)

“Cuenta dicha Escuela con un salón de 12 metros de largo por 5 de ancho... y con una pieza para el Maestro... Está dividida en dos clases que corresponden a la 1a. y 2a. del Reglamento en vigencia. La matrícula es de veinte niños de ambos sexos...”

El Libro de Registro General Mensual de la Escuela, que recuperaría posteriormente el carácter de No. 4, establece interesantes detalles sobre la marcha de la educación en la naciente población: (22)

"Nov. 1880, los adelantos de los alumnos son satisfactorios si se tiene en cuenta la poquísima asistencia habida durante el año ... ocasionada por la falta de caballos que motivó la epidemia del invierno pasado..."

11 Set. 1882. No vinieron los niños por haber aquí carreras..."

9 Enero 1884. No se dio clase a causa de hacerse fiesta con motivo de hallarse el Sr. Cura en este pueblo.

27 de Junio 1885 ... estaban presente 24 niños faltando 11. Causa lástima ver tiritar de frío a esas criaturas, pues parte del techo del salón no tiene paja, faltan vidrios a las dos ventanillas y las puértas no tienen vidriera. El frente del edificio que es de barro, por dentro y fuera, se está derrumbando y si no se repara pronto quedará en ruinas..."

16 de Julio 1885. No se dio clase en este día por ser día de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de este Pueblo..."

11 Octubre 1886. Tengo el honor de acusar recibo... del retrato del General Dn. José Artigas..."

Otros hechos

En 1888 la localidad quedó unida por línea telegráfica y telefónica con la Villa del Durazno y Sarandí, al instalarse allí una estación policial de ambos sistemas de comunicación.

En ese mismo año el Jefe Político, Cnel. Nicomedes Castro, presentó un proyecto de concentrar en un punto céntrico de cada seccional los edificios para Escuela, Comisaría y Juzgado. Ante su conocimiento, los vecinos de El Carmen Domingo Abella, Otto Schultze, Teodoro Huober y Francisco Davant ofrecieron colaborar **"al costo de los edificios y respectivos materiales"** y la Comisión Asesora, integrada por Gutiérrez, Sampere, Hernández, Echavarría y Castillo consideró que el lugar ideal para establecer dichas construcciones era el propio **"pueblo de El Carmen, pues es el mismo centro de la 4a. sección y si no ya una villa, al menos decretada como tal por el Superior Gobierno..."**

El 17 de Enero de 1889 se produjo un fuerte ciclón -fenómeno que se ha reiterado en la vida de El Carmen- que causó dos muertes y numerosos destrozos entre los que se contó: (23)

"Algunos ranchos desplomados y la devastación completa de la Escuela, habiendo levantado todas las chapas de zinc..."

Pocos años después, en 1897, El Carmen vivió bastante intensamente la guerra civil de ese año, pues eran de la zona varios caudillos revolucionarios -entre ellos, el principal, el Cnel. Miguel Aldama- quienes formaron sus cuadros con habitantes de toda esa región. Precisamente en esos días, al pasar una fuerza gubernista por las inmediaciones de la población, uno de los integrantes de aquella dejó la siguiente descripción: (24)

“Es el pueblo del Carmen humilde pueblecillo que se levanta en una pequeña elevación de tierra, cercada por una parte de ranchos mal contruídos, con una sola abertura hacia la parte por donde sale el sol, techados con un poco de paja con pedazos de ponchos viejos y con las caras de lata de los tarros de kerosene que ya hasta el brillo les ha quitado la oxidación, aquello no parece una vivienda de gente sino una choza de esquimales, estas tristes moradas son las habitaciones de morenas lavanderas que viven confiadas en la infinita bondad de Dios.

No entramos al centro del pueblo, pero deduzco por su aspecto general que nada de regular tiene, las blancas paredes de cuatro casas cubiertas con ladrillos, la oscura y triste fachada de un rancho que sirve de iglesia, la pobreza de hermosura natural, la falta de viñedos, de quintas, de chacras, de agua, de árboles, el triste conjunto de todo lo que allí puede distinguir un viajero, la soledad y silencio que reina por aquella pelada comarca me recuerda exactamente los villorios de España, los lugarejos de Hungría, Calabria y Toledo, en ellos no hay vida, todo es fúnebre, hasta la misma naturaleza parece muerta.”

Cuando la noticia de la paz llegó a la población, ésta dio rienda suelta a su alegría y con grandes festejos y bailes la saludaron.

Por esos mismos años Oréste Araújo decía sobre El Carmen: (25)

“Cuando se inició su fundación adelantó algo, pero después entró en un período de decadencia. Dispone de un buen edificio para escuela pública y el número de sus habitantes no excede de 200”

Finalmente, en Marzo de 1900, el periódico departamental “El Departamento” presentó una extensa y pintoresca descripción -no carente de acidez- de la localidad, de la cual sólo citamos algunos párrafos: (26)

“Un simulacro de pueblo es el conjunto de casas que se denomina “El Carmen” en las puntas de Maestre Campo...

Sin embargo es un centro comercial de relativa importancia y aún a despecho de la falta de agua próxima y de monte, está llamado a un futuro de progreso. Hoy por hoy no ofrece mayor atracción, a no ser la benéfica sombra que ofrecen los árboles que adornan su plaza...

Las cuatro casas de negocio alrededor de esa plaza se hallan en estado floreciente al parecer, lo que aboga en pro del paraje en sentido comercial. Existen además dos herrerías y carpinterías, dos carnicerías, dos barberías, una zapatería y una panadería.

De agricultura es peligroso hablar en El Carmen, porque pudiesen ofenderse sus habitantes si dijéramos que ni con la linterna de Diógenes y de día se hallaría un rastro en sentido general de lo que se significa con esa palabra...”

ENTRE 1907 A 1930

Durante este período El Carmen protagonizará un crecimiento sumamente significativo, aún cuando el mismo no será de forma constante. Su prosperidad dependerá decididamente, de la situación del sector agropecuario, base sobre la que se sostenía dicha población.

En las dos primeras décadas del siglo, una favorable situación internacional determinó el inicio de un período de crecimiento para la localidad que se mantuvo hasta el final de la tercer década, cuando se hagan sentir los devastadores efectos de la crisis de 1929.

La creación de instituciones corporativas sociales y deportivas; las transformaciones urbanísticas sumadas al crecimiento poblacional, serán algunos de los principales indicadores de la bonanza alcanzada.

Precisamente, el hito que, a nuestro entender, señala el comienzo de una nueva época para la localidad está dado por la fundación de una institución eminentemente corporativa.

La Liga del Trabajo

La prédica que desde Molles venía realizando Carlos Reyles y la Liga del Trabajo por él creada -en 1903- atraía la atención y el afán de emulación de los productores rurales progresistas. Entre ellos, en la zona de El Carmen, se destacaba Héctor Sapriza Vera, admirador de Reyles y co-fundador de la Liga de Molles. Es entonces que decidió promover la fundación de una similar en El Carmen, contando para ello con el apoyo de las figuras de mayor relevancia económica y social de la zona.

El 22 de Mayo de 1907 quedó constituida la Comisión Provisoria de la Liga del Trabajo de El Carmen, siendo designado como Presidente Teodoro Huober, como Vice Clemente Baltazar; como Secretario Cirilo Barnech; Tesorero, Domingo Abella y como Vocales: Juan F. Sastre, Francisco Davant, Angel Agresta, Sergio Polanco, Teófilo Balsijer, Modesto Vignoly, Francisco Fonteroza, Dionicio Pérez, Socorro Morales, Rafael Busciolano y Héctor Sapriza Vera. (27)

Desde ese momento la institución desarrolló una actividad sumamente intensa, donde no sólo bregó por mejoras para el sector ganadero, sino que impulsó importantes medidas de progreso y beneficio para toda la población carmense. Poco tiempo después organizó la primera Exposición-Feria que tuvo un gran éxito y que se constituyeron por muchos años en el suceso económico y social más importante de El Carmen.

El crecimiento de la Liga fue muy rápido, contando, pocos años después, con edificio propio, local para exposiciones y ferias, 20 hectáreas de terrenos de arbolado y pastoreo y más de 150 asociados.

El Carmen es declarado Pueblo

Como reconocimiento a la nueva era que se inauguraba para la, hasta entonces, humilde población de El Carmen, en el año 1908 será elevada a la categoría de Pueblo.

En 1906 llegó al Gobierno una solicitud para otorgarle a la localidad dicha jerarquía, ante lo cual aquél solicitó informes a las autoridades departamentales. El Jefe Político de entonces, Juan P. Martínez, respondió: (28)

“El que suscribe es de opinión que existe conveniencia en declarar Pueblo a la agrupación de casas conocidas por “Nuestra Sra. del Carmen”, pues además de tener su asiento allí la Comisaría, el Juzgado de Paz y la Oficina de Telégrafo Nacional tiene una población de 1200 habitantes y existen las casas de comercio que á continuación se expresan: un hotel, un restaurant, dos carnicerías, cuatro casas de comercio en los ramos de almacén, tienda y ferretería, dos herrerías, dos peluquerías, dos cafés y billar, una panadería y una zapatería.”

Por éste y otros informes el Gobierno del Presidente Williman determinó impulsar tal iniciativa, la que fue sancionada por Ley No. 3.305 -promulgada el 4 de Julio de 1908- y que estableció: (29)

“Art. 1o. Declárase pueblo al núcleo de población existente en el Departamento del Durazno y conocido con el nombre de “Carmen”.

Art. 2o. El nuevo pueblo se denominará “Pueblo del Carmen.”

Una vez más las ideas anticlericales que predominaban en la clase política de esos años, desacralizaba un topónimo tradicional -como vimos sucedió con la ciudad de Durazno-, olvidando que la denominación histórica de la localidad era “Nuestra Señora del Carmen”.

La nueva jerarquía suponía la designación de una Comisión Auxiliar, la que quedó constituida el 20 de Setiembre de ese mismo año de 1908. Estuvo integrada la primer Comisión Auxiliar por los vecinos Juan Larralde, Pedro Montero, Modesto Vignoly, Dionicio Pérez, Héctor Sapriza y Angel Agresta.

Sobre la gestión de las sucesivas Comisiones dirá, en 1926, el órgano de prensa “El Carmense”: (30)

“Esta Comisión (la primera), como todas las que sucedieron hasta 1917 disponían de asignaciones para gastos, no sólo ridículas sino irrisorias. Así que por esa circunstancia, desde el año 1908 a 1917, o sea durante el término de 9 años, las citadas Comisiones Auxiliares, aunque formadas por elementos meritorios y perfectamente compenetrados de sus deberes... debido a la falta de recursos, mala voluntad, especialmente, de las autoridades municipales que ejercían superintendencia sobre esas Comisiones, vieron con verdadero dolor, defraudadas sus legítimas y nobles aspiraciones.”

El Centro Recreativo Democrático

En 1912, por iniciativa de Pedro Francisco Sastre -hijo del Fundador- nació el “Centro Recreativo Democrático”, cuyo nombre, además de señalar su función, explicitaba, también, el estilo amplio y popular que pretendía tener, en contraposición al carácter selectivo que caracterizaba a la Liga del Trabajo. El Centro contó de inmediato con un importante número de socios, desarrollando una intensa actividad

social a través del fomento de deportes y la organización de actos culturales. Se convirtió así, en una de las instituciones más representativas del medio carmense.

Pueblo "Julián Laguna"

Como ya hemos señalado, en los últimos años del pasado siglo se concibió el proyecto de tender una línea del ferrocarril que partiendo de Colonia pasaría por Durazno, Carmen, Sarandí del Yí, Cerro Chato y de ésta hasta la frontera con el Brasil.

En la primera década del 900 la empresa "The Pan American Trascontinental Railway y Cia." decidió ejecutar dicho proyecto, determinando que el primer tramo a construir sería el comprendido entre las poblaciones de Trinidad y El Carmen. Los trabajos se iniciaron en 1911 y el proyecto original incluía la fundación de poblaciones y colonias a lo largo del trayecto de las vías. En tal sentido, en 1913, el Escribano Jacinto M. Laguna, vecino de Nueva Palmira -y nieto del Gral. Julián Laguna- impulsó la creación de una población que estaría rodeando la Estación del ferrocarril que se levantaría próxima a El Carmen. (31) El Agrimensor Sixto Perea y Alonso -destacado Humanista y Filólogo- fue el encargado de mensurar, delinear y fraccionar las algo más de 258 hectáreas destinadas para la nueva población: (32)

"Tres meses llevaron al Agr. Sixto Perea y Alonso los trabajos de medición; las calles de ancho exactamente igual a las de Carmen, tienen, como característica exótica, el haber sido denominadas con sustantivos como Paz, Trabajo, Unión, Comercio, Educación, Progreso, etc., aunque, claro está, en la nomenclatura figuran también nombres como Uruguay, Durazno, Nueva Palmira y Carmen, en homenaje, quizá, a sitios vinculados a sus orígenes.

La Avenida Gral. Artigas que atraviesa el pueblo tiene un ancho de 40 metros y la Plaza Lavalleja, ubicada en el centro del pueblo, tenía a su frente, solares destinados a escuela y oficinas públicas.

El número de manzanas pueden situarse en 43, teniendo, además, mensuradas 10 quintas de aproximadamente 5 hectáreas, una de las cuáles, la No. 9, estaba destinada, precisamente, a la instalación en ella de la Estación del Ferrocarril "Panamericano".

Población, Sociedad y Servicios

Paulatinamente El Carmen fue conquistando mejoras que le fueron dando una jerarquía de población progresista. Para 1918 se estimaba la población carmense en 1.500 habitantes. Dos años después, al entrar en vigencia la nueva Constitución, se integró el Consejo Local, que fue presidido, en primer término, por el prestigioso vecino Don Francisco Fonterosa.

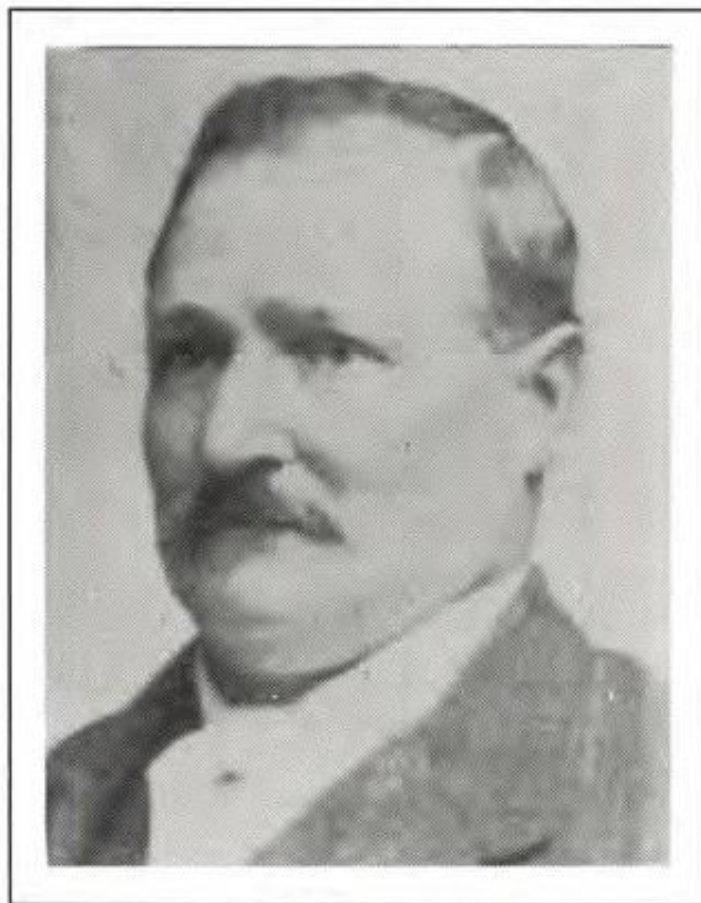
En el plano de la cultura y educación también se dieron significativos avances. El acentuado crecimiento poblacional determinó que se instalara una nueva Escuela, la No. 28, la cual comenzó siendo sólo para niñas que luego se trasladó a Pueblo Laguna. Otra manifestación de los nuevos tiempos fue la formación de grupos dedicados a la práctica de deportes que, por supuesto, eligieron con marcada

preferencia el fútbol. Surgirán entonces varios equipos, destacándose, por haber permanecido, los clubes "Independencia" y "Carmen Fútbol Club".

Otra señal de la fermental situación de entonces está dado por la publicación de dos órganos de prensa y propaganda. El primero en aparecer fue "El Carmense", periódico semanal independiente, que se fijó como propósito: **"promover los intereses comerciales, industriales, ganaderos y agrícolas"**.

Su Director fue Silvio Cabrera y aparecieron 60 ediciones entre los años 1925 y 1926 (33). En ese último año comenzará a editarse, también, la "Revista de la Liga del Trabajo del Carmen", dirigida por el Ing. Agr. Gregorio Helguera y que trataba distintos temas de interés general para los productores rurales (34).

Pero esta situación de aparente esplendor tenía sus contrastes. Un Censo Escolar realizado a mediados de los años 20 señaló que en el centro del Pueblo y sus barrios adyacentes vivían 500 niños comprendidos en la edad escolar, o sea entre 6 y 14 años, pero de ellos sólo un muy reducido porcentaje concurría a la Escuela.



D. Andrés Faraut

En el área de la salud la numerosa población menesterosa que existía en la localidad tornaba el tema de la salud como sumamente delicado y grave, especialmente por enfermedades como la sífilis y la tuberculosis.

En 1909, por iniciativa de Héctor Sapriza Vera, se constituyó la Sociedad Filantrópica, que fue presidida por Adela F. de Agresta, y que tuvo como principal cometido socorrer a las familias más desamparadas, haciendo vacunar a los niños, atendiendo a los enfermos y repartiendo alimentos y vestimentas.

En Abril de 1910, y con iguales fines que la anterior institución, se constituyó la filial carmense de la Cruz Roja Uruguaya.

En Abril de 1919 llegó a El Carmen quien sería el médico más representativo en la historia de la localidad: el Dr. Ricardo Schunk. En Junio de ese mismo año quedó instalada la Policlínica de la Asistencia Pública, con un dilatadísimo radio de acción que se extendía por muchos kilómetros. A través de ella se realizó una intensa acción preventiva, con campañas de vacunación contra la viruela y el tifus. Un artículo periodístico de 1926 señalaba que dicha dependencia, a cargo del Dr. Ricardo Schunk, tenía registrados, hasta entonces "*tres mil pobres de solemnidad*" (35)

Los beneficios de esta Policlínica alcanzaban a las zonas de Tomás Cuadra, Arroyo de los Perros, Mariscalá, Carpintería, Chileno, Rolón, Salinas, María Cejas, Antonio Herrera, Maestre Campo, Mansavillagra y Polanco del Yí, éstas dos últimas en Florida.

En 1922 se creó el Dispensario Profiláctico de la Sífilis, el cual también fue confiado al Dr. Ricardo Schunk. Este destacado profesional, oriundo de San José, desarrolló, desde entonces, una labor sin pausas que se prolongó por más de medio siglo.

En cuanto a los servicios, para 1926 El Carmen contaba con Agencia de Rentas, Telégrafo y Correos, y servicio telefónico de Empresa "La Unión" de Montero y Vila, con más de 30 abonados. Una mejora largamente solicitada fue el servicio de agua potable, pues desde la fundación uno de los grandes inconvenientes de la población era la dificultad de obtener tan preciado elemento. En 1933 se inició el servicio con surtidores públicos y en ese mismo año se procedió a la colocación de las cañerías a domicilio, servicio que se habilitó al siguiente año. Pocos años antes, en 1931, se había iniciado el servicio de luz eléctrica.

Las comunicaciones, por su parte, desde principios de siglo hasta la segunda década continuaron siendo monopolizadas por las diligencias, ya fueran las de Valentín Tapia, primero, o las de Eustaquio Saravia y Francisco Aguirre, posteriormente. En 1930 el itinerario de "Los Correos y Diligencias" que correrían en ese año señalaba que para viajar a El Carmen se podía utilizar la diligencia de Pedro Noble (su recorrido: Ombúes de Oribe, Las Tunas, Pantanoso de Cuadra, Maestre Campo, Carmen, Sarandí del Yí) o la del Mayoral Bernardino Morales (recorrido: Ombúes de Oribe, Las Tunas, Pantanoso de Cuadra, Carmen) (36). Ambas líneas tenían una frecuencia de cuatro viajes mensuales.

Pero ya en esos años la competencia del transporte automotor era muy importante, pese a que el mal estado de los caminos retardaba su imposición definitiva. El Carmen, que vivía una intensa vida comercial, era escenario de un

trajinar permanente de decenas de carros y carretas que transportaban mercaderías desde o hacia distantes parajes. Tales medios de transportes siguieron vigentes por varios años más, pero desde mediados de la década de 1920 sintieron, de forma creciente, la competencia de los camiones.

Economía

En este aspecto la base de la prosperidad de la población se encontraba en la producción agropecuaria de la zona y en la venta de servicios que el Pueblo le brindaba a la sociedad rural. Las ferias y exposiciones ganaderas organizadas por la Liga constituían, como ya hemos dicho, los hechos de carácter económico y social más importantes. La dimensión que alcanzaron estas reuniones fueron factor decisivo para que en 1926 se estableciera en la localidad una sucursal del Banco de la República.

Contribuyó también la agricultura, por esos años, al crecimiento económico de El Carmen. Esa actividad, que había tenido, tradicionalmente, escaso desarrollo en la región, fue cobrando, desde la segunda década del siglo, cada vez mayor importancia. En los años 20 comenzó a funcionar una colonia agrícola en las inmediaciones de El Carmen. La misma tenía una extensión de 2.000 hectáreas y era administrada por Baldomero Pazos, hombre generoso, esforzado y progresista que construyó, también el molino "Carmen". Por su iniciativa se constituyó, en Marzo de 1924, la "Sociedad Fomento Rural" que nucleó a los agricultores de la zona, teniendo como principal objetivo asesorarlos en los procedimientos de siembra y cosecha, en la selección de semillas y manejo de maquinarias. La Sociedad Fomento Rural, además, cumplió una importante tarea social y de progreso para la región, exigiendo se mejoraran los caminos, se aumentara la frecuencia de los correos y haciendo importantes donaciones a los centros escolares. Impulsó, también, la construcción de una línea de ferrocarril que uniera Durazno con Cerro Chato, pasando por El Carmen y proyectó aumentar las tierras a colonizar en la zona. La crisis de 1929 puso fin a este impulso. Baldomero Pazos cerró su molino a principios de la década siguiente y la mayor parte de las familias agricultoras abandonaron sus cultivos, debiendo emigrar hacia Montevideo.

De la importancia que tuvo en su momento la agricultura en la zona nos dan testimonio las cifras de la cosecha 1928-1929. La zona de El Carmen ocupaba, a nivel departamental, el tercer lugar en producción triguera con una cosecha de 493.370 kgs. y el mismo lugar en producción de avena, con 408.880 kgs.

En ambos casos sólo era superada por las zonas de Tejera y Antonio Herrera. (37)

Sin duda uno de los elementos que más perjudicó el desarrollo de la agricultura fue carecer de una adecuada red de comunicaciones y transportes que le permitiera a los productores contar con una salida rápida, segura y de poco costo para su producción.

También en esos años, comienza a tener lugar en los alrededores de El Carmen una experiencia agrícola que estará llamada a modificar la historia de la localidad. Se trató de las primeras plantaciones de viñedos realizadas por Don Andrés Faraut. Natural de Francia, llegó al Uruguay en 1890. Dos años después, comenzó a realizar las primeras plantaciones y en 1904 fundó, en la zona del Manga, el establecimiento vitícola "El Dragón".

En 1915 este incansable trabajador se afincó en el Departamento de Durazno - en la zona de Higueras de Carpintería- fundando el establecimiento vitícola y ganadero "La Viña" y en 1922, el mismo Don Andrés, funda, a un kilómetro de El Carmen, un nuevo viñedo y bodega. En 1927 se realizó la primera elaboración oficial de vinos, con un total de 6.306 litros (38).

De aquí en más la Granja Faraut, como comenzó a ser conocida, fue creciendo y transformándose en una verdadera escuela agrícola en la que se formaron varias familias que luego continuarán las formas de trabajo en otras zonas del país. En el plano económico, la producción de vinos fue creciendo constantemente y la mano de obra empleada también lo fue haciendo de forma proporcional.



Bodega Faraut, próxima a Villa El Carmen

Urbanismo

Como reflejo de la situación de prosperidad que vivió la localidad en las tres primeras décadas del siglo, su aspecto exterior también estuvo a tono con esa situación. La población cambió aquél tono triste y desolado que tenía hasta finales del siglo anterior. Las calles fueron macadamizadas, se acordonaron numerosas veredas y se remozó totalmente la Plaza, plantando árboles y enjardinándola, convirtiéndose en un lugar de justificado orgullo para los lugareños.

En el aspecto edilicio también las transformaciones fueron significativas, tanto en las características de las viviendas particulares como en la de los grandes comercios que se establecieron en la época, que anexaron grandes depósitos para

acopio de diversas mercaderías. Pero en El Carmen siempre ha existido la amenaza de los grandes vientos y en Marzo de 1916, una vez más, se produjo un gran ciclón que, además de destruir el molino de agua existente en la Plaza para abastecimiento de la población, provocó que cerca de 100 ranchos fueran arrasados y 14 casas de material quedaran sin techo (39).

Una construcción con vida muy azarosa fue el templo de la localidad. A poco de fundada la población, José Fco. Satre y otros vecinos impulsaron la erección de una capilla la cual pronto estuvo levantada. A ella concurría, periódicamente, el sacerdote de Durazno.

Pero al finalizar el siglo ese humilde templo ya se encontraba en ruinas. Joaquín Arrospide impulsó, entonces, la construcción de un nuevo templo, tarea que estuvo a cargo de una comisión de vecinos y que alcanzó su objetivo en los primeros años de este siglo. Pero la fábrica de la capilla fue defectuosa y debió ser tirada abajo. Durante muchos años, entonces, el culto se haría en fincas particulares o en locales alquilados. En Abril de 1924 se colocó la piedra fundamental de lo que sería la Capilla de El Carmen, ambicioso proyecto de los arquitectos Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena.

Pero el proceso de construcción fue muy lento y padeció de largas interrupciones. Recién a comienzos de la década de 1940 se logrará habilitar una pequeña parte de las obras proyectadas.

LAS DECADAS POSTERIORES

La crisis económica de los años 30 afectó sensiblemente a toda la zona. La actividad agrícola, como dijimos, se paralizó y muchos agricultores fueron desalojados y debieron emigrar. La caída de las cotizaciones de los productos de la ganadería y el alza de los precios en los artículos de primera necesidad condujeron a los pueblos del Interior a una situación verdaderamente muy difícil. En Agosto de 1933 el legislador por Durazno Alberto Puig solicitaba que la proyectada carretera Durazno-Carmen se comenzara desde esa última localidad: (40)

“porque es tan grande allí el número de desocupados que la única esperanza que tienen de obtener trabajo es en esa obra proyectada desde hace tanto tiempo.”

Sin embargo a finales de esa década, favorecida por una coyuntura internacional favorable, se iniciará un marcado proceso de recuperación. Señal de esta nueva situación será la reapertura del molino, el cual fue adquirido en 1938 por la firma Andrade Hnos., comenzando a trabajar de inmediato.

Otro logro que marcó el inicio de nuevos tiempos fue la construcción de la tan esperada y reclamada ruta Durazno-Carmen. Las obras se habían iniciado en la década de 1920, pero se interrumpieron a pocos kilómetros. A principios de la década de 1940 se reiniciaron los trabajos a gran ritmo, siendo inaugurada, oficialmente, en Setiembre de 1944. En dicha oportunidad El Carmen vivió un día de gran fiesta, pues al acto concurrió el Presidente de la República, Dr. Juan J. de Amézaga y el Ministro de Obras Públicas, Tomás Berreta.

Con esta conquista El Carmen abrió sus puertas a un tráfico e intercambio mucho más intenso con otras zonas del Departamento y el país, poniendo fin a un largo aislamiento. Aún así, en las grandes crecientes de los arroyos la localidad volvía a quedar aislada, pues los puentes sobre Tomás Cuadra y Tejera quedaban bajo las aguas. Pocos años después la Empresa ONDA iniciaba, desde Durazno, sus viajes a El Carmen, en línea que permanecerá hasta los últimos años de la década de 1960. Cuando por 1955 se construyó la carretera El Carmen-Sarandí del Yí, las empresas Canale y Pizzurno establecieron líneas de ómnibus Sarandí-Durazno, pasando por El Carmen.

Durante los años 50 y 60 la prosperidad continuó, especialmente motivada por el continuo crecimiento de la Granja y Bodega Faraut, la que en 1967 contaba con 75 hectáreas de viñedos, que producían entre 750.000 a 800.000 kgs. de uva. A esta cosecha se sumaba la producción de los establecimientos de Higueras de Carpintería y "La Pedrada S.A.", esta última creada en 1961.

Esta pujante industria vitícola, que por entonces ya trascendió los límites departamentales, se constituyó en la principal fuente de trabajo de la región, determinando, así, que sus éxitos o fracasos marcaran las oscilaciones de prosperidad o crisis de El Carmen.

La localidad contaba para entonces con tres grandes casas comerciales mayoristas, instituciones bancarias, importantes tiendas, dos hoteles y un importante número de fondas, pensiones y comercios.

Otra señal de ese crecimiento se manifestó en el campo de la educación. La obtención de un Liceo era una vieja aspiración de la población carmense, objetivo que se logró en el año 1955. Ese año, expresa Luis Anchieri Pérez: (41)

"marca la definitiva iniciación del proceso que da origen al actual Liceo. Instalado como Liceo Popular, fue habilitado por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria en 1956, y logró definitiva oficialización en Marzo de 1962."

Su matrícula inicial fue de 38 alumnos y 15 años después, en 1970, llegaba a la cifra de 106.

Una institución que colaboró en gran medida al desarrollo de la localidad, en esos años, fue la Iglesia Católica. En 1938 el Obispo Miguel Paternaín creó una nueva Parroquia en el Departamento, fijando su sede en el Pueblo de El Carmen. A partir de ese año, con la llegada del sacerdote Juan Schmider, la localidad contó con un servicio religioso permanente. Pero la actividad de los sucesivos sacerdotes trascenderá el mero ámbito del culto para manifestarse en distintas obras de interés económico, social y cultural. En tal sentido es digna de especial mención la tarea realizada por el P. Juan Tress entre 1962 y 1974. A su impulso, y contando con la decidida colaboración de los vecinos, -además de culminar las obras del templo local- se debió la construcción de un salón multiuso, de la Policlínica y el arribo de las Hermanas Franciscanas, que se instalaron con Colegio en 1966. La presencia de estas religiosas españolas dio un particular dinamismo a la localidad, estimulando y enseñando la realización de labores y manualidades diversas. Tomaron a su cargo, también, la instrucción primaria en todos sus niveles atendiendo, especialmente, a los niños del medio rural.

También en el área de la educación debe citarse el comienzo de los cursos móviles de la Universidad del Trabajo del Uruguay, en 1973.

Un año muy especial fue el de 1974, cuando tuvieron lugar los actos y festejos por el Centenario de la fundación. Se remozó el aspecto de la localidad en diferentes formas, reacondicionando la Plaza e inaugurando el nuevo edificio de la Junta Local. Un año después, la población alcanzaba la categoría de Villa. La Ley 14.363, promulgada el 29 de Abril de 1975, determinó: (42)

“Art. 10. Declárase Villa a Pueblo del Carmen, entendiéndose incluido en el mismo al barrio General Laguna, ubicado en el Departamento de Durazno.

Art. 2o. A partir de la fecha de promulgación de esta ley su denominación será “Villa del Carmen”.

En el plano económico la producción vitícola de la zona continuó creciendo. En 1976 el Establecimiento Faraut cosechó un total de 911.000 kgs. de uva, dando trabajo a 90 operarios y en época de zafra a más de 120. En el mismo año “La Pedrada” alcanzó una cosecha de 500.100 kgs.. A estas industrias se agregaron “Agro Carmen Ltda.” (1973), dedicado, especialmente a la horticultura y “Forestal del Carmen Ltda.” (1974).

Pero la actividad comercial que había sido uno de los grandes pulmones de la localidad ya había caído considerablemente. La agricultura fue, por distintas razones, abandonada y el molino dejó de operar. Además, paradójicamente, los progresos en las comunicaciones perjudicaron la vida comercial. Mientras El Carmen vivió casi aislado, el grado de autoabastecimiento era muy grande, pero al facilitarse el acceso por las modernas carreteras, los camiones de las grandes casas montevideanas llegaron directamente, provocando la ruina de los comercios mayoristas.

En 1978 se bituminizó la Ruta 14 entre Durazno y El Carmen, y en 1982 se culminó con la sección El Carmen-Sarandí del Yí. Con ello la facilidad de acceso y desplazamientos aumentaron considerablemente y la pernoctación de viajeros, docentes y otros empleados disminuyó más aún.

También la crisis económica de los 80 hizo sentir sus efectos, especialmente en los establecimientos vitícolas, provocando un fuerte impacto recesivo en la localidad.

Un hecho digno de particular mención fue la construcción de, aproximadamente, 70 viviendas por el Plan MEVIR, siendo inauguradas en 1981.

Población y viviendas (43)

Censos Nac.	Total	Hombres	Mujeres	Viviendas
1963	2356	1203	1153	695
1975	2410	1206	1204	697
1985	2208	1030	1178	759

Citas y Notas

- 1) Huáscar Parallada "En la Otra Banda..." p.45.
- 2) "El Carmense" Número especial 1926.
- 3) idem.
- 4) idem.
- 5) idem.
- 6) Escribanía Gob. y Hacienda 1874 No. 28 AGN.
- 7) ob. cit. 1926.
- 8) Esc. Gob. y Hac. 1874 No. 28.
- 9) idem.
- 10) Informe del Ing. Carlos Honoré 13 Abril 1874 Mdeo.
- 11) Vista fiscal 8/Mayo/1874 Mdeo.
- 12) Luis Anchieri Pérez "Carmen: sus orígenes y fundación".
- 13) idem. p.25.
- 14) "El Carmense".
- 15) Censo 1878 Arch. Inspección Dptal. Educación Primaria. Durazno.
- 16) "El Argos" Durazno 1888 No. 528.
- 17) "El Carmense".
- 18) cf. Oscar Padrón Favre "Durazno Antiguo" p.34-35.
- 19) Libro 1o. Copiador de Oficios f.91 Arch. Inspec. Dptal. de Educ. Primaria.
- 20) Libro Registro Diario Escuela No. 4.
- 21) Informe Anual del Inspector Dptal. de Escuelas de Durazno 1879.
- 22) Libro de Registro Diario Escuela No. 4.
- 23) "El Argos" Durazno No. 108 Año 1889.
- 24) "El Argos" Durazno No. 920 Año 1897.
- 25) Oréstez Araújo "Diccionario Geográfico del Uruguay" p.516.
- 26) "El Departamento" Durazno No. 586 Año 1900.
- 27) Acta No. 1 Liga del Trabajo del Carmen.
- 28) Informe del Jefe Político del Durazno 11/Jun/1908, cit. por L. Anchieri Pérez ob. cit. p.28.
- 29) "Compilación de Leyes y Decretos" T.XXVIII p.112.
- 30) "El Carmense".
- 31) "La Publicidad" No. 392 Año 1913.
- 32) L. Anchieri Pérez ob. cit. p.30.
- 33) cf. Oscar Padrón Favre "Durazno: bases para una identidad y un destino". p.97.
- 34) idem. p.99.
- 35) "El Carmense".
- 36) "Almanaque y Guía Departamental de Durazno" 1930 p.26.
- 37) "Anuario Estadístico" 1928-29 p.24.
- 38) "El Carmen: complejos de producción industrial de la zona" 1977.

- 39) "La Publicidad" No. 662 Marzo 1916.
- 40) "La Publicidad" No. 2501 Agosto 1933.
- 41) Luis Anchieri Pérez en "Durazno" Colección Los Departamentos No. 12 p.43.
- 42) "Compilación de Leyes y Decretos" 1975.
- 43) Censos Nacionales de Población y Vivienda 1963, 1975, 1985.